

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 07 DE 2017

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, el cual tendrá el siguiente:

- 1. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.**

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 204 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 16 de Mayo de 2017.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 204, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a las mismas y sus respectivas respuestas, pueden ser consultadas en la misma oficina enunciada así como en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co.

2. Objeto:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DENTRO DEL MODELO MULTICANAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN QUE PRESTA LA ENTIDAD.

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3. y 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015 teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

4. Plazo estimado del contrato:

El plazo del contrato es por un término de hasta cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales de ejecución.

La garantía, servicio de mantenimiento y soporte será por el término de un (1) año.

5. Fecha límite de presentación de Propuestas y lugar de presentación:

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

Cierre del proceso de selección	<u>Fecha:</u> 7 de junio de 2017 <u>Hora:</u> 10:00 a.m. <u>Lugar:</u> Oficina 204 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 -80
--	--

6. Valor estimado del contrato - Disponibilidad Presupuestal - Presupuesto Oficial

El presupuesto oficial de la contratación, de conformidad con el presupuesto designado por la Entidad para la presente vigencia para este concepto, es hasta la suma de **DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESO MCTE. (\$218.417.671)**, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

Este valor incluye los bienes, su entrega e instalación a todo costo, su puesta en funcionamiento así como el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

La suma se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 63617 del 26 de abril de 2017, expedido por el coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo al rubro IMPLEMENTACION DEL MODELO MULTICANAL Y SUS COMPONENTES PARA MEJORAR, de la vigencia fiscal 2017

Regla general para adjudicación:

De acuerdo con la diferencia entre las ofertas económicas del proponente adjudicado y el presupuesto oficial total, al resultado final de la subasta, la entidad podrá adquirir mayor número de bienes o servicios, según la siguiente relación:

- Dos (2) Kioscos de Autoservicio, uno (1) para la Intendencia Regional de Cali y uno (1) para la Intendencia Regional de Medellín, con la respectiva instalación, configuración, integración y puesta en operación.

7. Cobertura de Acuerdos Comerciales:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección Sí se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo.

8. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del proceso de Contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, la Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, consorcios o Uniones temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

La manifestación debe diligenciarse conforme al **ANEXO No. 1** - Manifestación para limitación exclusiva a Mipymes y enviarse al correo electrónico **contratacion@supersociedades.gov.co** o presentarse directamente en el Grupo de Contratos de la Entidad, ubicado en la Avenida El Dorado N° 51 – 80, Oficina 204, de la ciudad de Bogotá D. C.

La limitación o no se indicará en el acto de apertura del proceso de selección.

9. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.



ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica y aviso de convocatoria pública	16 de mayo de 2017
Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	16 al 23 de mayo de 2017.
Termino para manifestar la limitación a Mipymes	24 de mayo de 2017
Apertura del proceso , publicación del pliego de condiciones definitivo y del anexo técnico.	25 de mayo de 2017
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 30 de mayo de 2017
Plazo máximo para Adendas	6 de junio de 2017
Plazo para presentar documentos de requisitos habilitantes y oferta económica	26,30,31, de mayo, 1,2,5,6 de junio 2017, de las 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; y el 7 de junio de 2017 de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., hora del cierre del proceso
Cierre del proceso de selección	Fecha: 7 de junio de 2017 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Oficina 204 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 -80
Verificación de requisitos habilitantes	8, 9,12 de junio de 2017
Publicación del resultado de la evaluación de requisitos habilitantes	13 de junio de 2017
Plazo para subsanar	Hasta el 15 de junio 2017 Hasta las 5:00 p.m.
Publicación de evaluación definitiva y traslado para presentar observaciones a la misma	20, 21 y 22 de junio de 2017
Respuesta a las observaciones y consolidación de informes de verificación	23 y 27 de junio de 2017.
Presentación al Comité de Contratación	28 de junio de 2017



ETAPA	FECHA
Plazo de la Adjudicación y Audiencia pública de subasta inversa presencial	<u>Fecha:</u> 29 de junio de 2017 <u>Hora:</u> 10:00 a.m. <u>Lugar:</u> Auditorio de la Entidad
Inicio de la subasta (entrega del formulario para efectuar el primer lance)	<u>Fecha:</u> 29 de junio de 2017 <u>Hora:</u> 10:30 a.m. <u>Lugar:</u> Auditorio de la Entidad
Suscripción del contrato	30 de junio y 4 de julio de 2017
Registro presupuestal	5 de julio de 2017
Constitución de garantías	6 y 7 de julio de 2017
Suscripción del acta de inicio de ejecución	10 y 11 de julio de 2017
Publicación en el SECOP del Contrato	12,13,14 de julio de 2017